

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

La política en la Universidad

El Rector explica en una interesante carta los procedimientos antiguos en nuestro primer Centro docente

Cómo se nombró secretario en propiedad. La forma arbitraria en que se constituyó el Tribunal de oposiciones a escuelas. El señor Loustau dimite correctamente el cargo para poder contestar a "El Tiempo"

La polémica que venimos sosteniendo con "El Tiempo" sobre los asuntos universitarios ha tenido una derivación imprevista. Decíamos nosotros que no podíamos contestar a las preguntas que hacía ese periódico sobre la política que se realiza en la Universidad...

Pidiendo tolerancia

En el diario "El Tiempo" en el número correspondiente al cinco del actual y como editorial se ha publicado un artículo titulado "Una nueva fase" en el cual hay un interrogatorio que estimamos imprescindible contestar...

Quisiera hacerlo brevemente: pero aun cuando me limite a simples indicaciones y prescindida de toda clase de detalles, no podré conseguirlo. Comienzo, pues, por suplicar tolerancia para la pesadez del escrito...

La primera pregunta de "El Tiempo" es: "¿Quiénes metieron a la Universidad en las danzas de la política?"

La Universidad al servicio del partido conservador

Para el sentido que la palabra "política" tiene en el artículo del Tiempo, que puede ser servicio de un Centro a los intereses particulares de un determinado partido político o sector político...

El nombramiento de secretario general

Uno es el de nombramiento de secretario general. No creo que el mencionar esto puede constituir molestia alguna para este Secretario general, que es persona de mi mayor aprecio y estimación...

El desprestigio de la naciente Universidad

Y aquí debo hacer análoga salvaguarda a la que anoté antes. Los que presidieron aquellos Tribunales mal constituidos, personas respetabilísimas a las que yo particularmente profesé especial estimación...

Los Tribunales para las oposiciones del Magisterio

Pero es más interesante aún el segundo caso: por primera vez se celebraban en Murcia, como capital de Distrito Universitario, oposiciones a Escuelas Nacionales. Entonces (año 1917) los presidentes de los Tribunales habían de ser catedráticos de la Universidad...

Como para tan peregrina interpretación no era posible valerse del escalafón oficial para la propuesta, se hizo una lista que ante el Ministerio pasó por buena...

El Rector no sirvió ningún interés político determinado

En 1918 fui yo nombrado Rector por el entonces ministro de Instrucción Pública señor Alba. Yo no conocía personalmente al señor Alba, ni al señor Payá...

Más tarde, al iniciarse el régimen después suspendido, de la autonomía Universitaria, fui nombrado Rector por votación unánime del Claustro. Y paso por alto una tenaz campaña que en la prensa me hicieron personajes conservadores...

El desprestigio de la naciente Universidad

Y aquí debo hacer análoga salvaguarda a la que anoté antes. Los que presidieron aquellos Tribunales mal constituidos, personas respetabilísimas a las que yo particularmente profesé especial estimación...

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

El Colegio Odontológico Provincial de Murcia, ha tomado el acuerdo de suprimir todas las consultas gratuitas en el término Municipal.

Dicha radical determinación, la ha motivado el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de no considerar necesarios los servicios de los profesionales que integran dicho Colegio.

No me explico hasta qué extremo estarán relacionados los flemones, periodontitis, caries, piorreas y demás plagas de las mandíbulas de los pobres...

Pero yo creo que los enemigos de Santa Polonia, al disparar la pistola de la huelga debieron de haber dirigido los proyectiles contra los dentistas conejales...

G. MAURICIO

La libra se cotizó ayer a 48'12 y el dólar 9'91.

El día en Barcelona

Lo que dice el gobernador

Barcelona.—El gobernador manifestó esta mañana a los periodistas que había mandado retirar los libros que se exhibían en el escaparate de una librería catalana...

Periódicos denunciados. El fiscal ha denunciado a "La Publicidad" y a "Solidaridad Obrera", por unos artículos publicados en los mismos sobre el Código y el gobierno, respectivamente.

La normalidad constitucional. Se clausura nuevamente la Agrupación Social Democrática de Mazarrón

Nuestro corresponsal en Mazarrón nos telegrafía dándonos cuenta de haber sido clausurado nuevamente el Circolo de la Agrupación Social Democrática. Lo esperábamos. En tiempos de normalidad constitucional como los que venimos disfrutando...

El presidente de dicho Circolo don Félix de Pablo, notario de Mazarrón y el prestigioso abogado señor Goicoechea, procesados ambos por el Juzgado de Totana, nos dirigen atento telefonema agradeciendo la campaña que venimos sosteniendo...

LAS PREDILECCIONES DEL PERRO



—Irene, ¿cómo ha sido casarte con Lucas? —Qué quieres, chica, era del agrado de mi perro.

(«El Noroeste.»)

Dramático accidente en un pozo

Un desprendimiento de tierras sepulta a varios obreros

8, a las 3 t.

Sama de Langreo.—En el pozo «Nalona» de la Compañía Duro Felguera se ha producido un accidente del trabajo con circunstancias dramáticas.

Cuando se hallaban trabajando los obreros en la extracción de carbón en explotación en la capa general se desprendió un gran trozo de tierra cayendo sobre los trabajadores un verdadero aludión de piedras y tierra.

Después de evadir serios peligros todos los obreros menos el de 19 años Ignacio Menéndez lograron salvarse. Este quedó aprisionado en un hueco por donde sacaba únicamente la cabeza pidiendo auxilio con voz desgarradora.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento adoptándose grandes precauciones. Se fortificaron los bajos, pues los obreros no podían llegar sin gravísimo peligro de hundirse a donde se hallaba su compañero al que se le pudo lanzar un tubo para la respiración.

Después de dieciocho horas de activos trabajos logró extraer el cuerpo de Ignacio con señales de vida, pero desgraciadamente falleció pocos instantes después.

Previsión médica

Reunión del Consejo Nacional

Copiamos de la Prensa de Madrid:

«En el local del Colegio de Médicos se ha reunido el Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional, organizada por los Colegios Médicos españoles, presidiendo el doctor Pérez Mateos...

Son examinadas las nuevas solicitudes de admisión correspondientes al presente mes, que alcanzan a 472 siendo ya el número de las inscripciones hechas de 2,732...

En armonía con el acuerdo anterior, el Consejo redactará una circular para dirigirla a todos los Colegios Médicos, advirtiéndoles del plazo señalado, para que a su vez lo comuniquen a los colegiados.

Se aprueban las cuotas discrecionales para los asociados mayores de 60 años y se fija el criterio a seguir para la admisión de socios.

Se resuelven todas las consultas elevadas al Consejo por los Colegios provinciales. El doctor Hinojar dirige un ruego al presidente de la Previsión, doctor Pérez Mateos...

El doctor Hinojar dirige un ruego al presidente de la Previsión, doctor Pérez Mateos, para que éste venga a dar una conferencia a los asociados del Colegio de Madrid...

Se acuerda por último, dar las gracias a todos los Colegios Médicos de España y a la Prensa profesional por la labor admirable que realizan que ha permitido reducir a la mitad el

La política y los cambios

La baja de la peseta y la tranquila filosofía de Berenguer

(Impresiones de nuestra redacción en Madrid)

Madrid.—Aquietados los rumores sobre la posibilidad de una crisis cuando el rey se encuentre en Madrid, el alza en los cambios ha producido una inquietud que en vano intenta disipar el Presidente con sus alardes de eterno optimismo.

Al punto que ha llegado el alza de la libra, sin que nada haga preveer que el Comité Regulador del Cambio pueda atajarla todas las miradas convergen en el ministro de Hacienda.

¿Es que no hay nada más que intentar? Los amigos del Gobierno creen que nada se remediará con el cambio de ministros. Y, esto es verdad, pero la opinión más que alarmada está amedrentada por las consecuencias y efectos desmorralizadores que en la economía nacional ha motivado la depreciación de la peseta...

Si un cambio, de personas en dos o tres carteras, si han de ser de la modestia de los actuales titulares no es garantía para mejorar la situación? Que no pensar en un cambio de política, en una reorganización del Gabinete? Los más enterados dicen que la crisis de que se venía hablando se habrá de demorar por las preocupaciones que el Gobierno subordina a problema tan grave como el monetario...

El decreto de reforma universitaria

La Facultad de Derecho de Oviedo entiende que con él la Universidad queda para siempre fuera de la Constitución

Y al mismo tiempo se lamenta de la opacidad literaria de las disposiciones de Tormo

Oviedo.—El Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho de esta Universidad ha elevado al Gobierno un escrito en el que protesta contra el real decreto de reforma universitaria del señor Tormo.

Fundamenta su protesta, principalmente, en que por dicho real decreto, mientras para crear una Facultad o Universidad precisa una ley, para suprimir una Facultad o una sección universitaria, basta con un simple real decreto.

El Claustro entiende que por este real decreto se ataca la libertad de la Universidad, cuyas garantías quedan indefensas y a merced del capricho de cualquier ministro. Esta disposición va bien abiertamente contra los principios fundamentales de los principios de legitimidad, pues las leyes sólo pueden ser derogadas por otras leyes posteriores...

Entienden que de mantenerse la disposición dictada por Tormo, la Universidad quedaría sustraída para siempre a la normalidad constitucional.

Añaden que no son enemigos de la reforma universitaria, sino que la creen necesaria para la mayor vitalidad de la Universidad, pero por esto mismo creen que debe dejarse en suspenso la vigencia de la reforma del señor Tormo...

Termina el Claustro de Profesores diciendo en su escrito que no ha podido examinar el contenido de los decretos del ministro de Instrucción por la opacidad literaria de los mismos, la cual suscita enormes confusiones.

plazo de organización de la Previsión Médica Nacional.

En armonía con lo anteriormente transcrito y lo dispuesto por el Consejo General de los Colegios Médicos de España se advierte a todos los señores médicos de la provincia que el día 31 de octubre se cerrará el plazo de admisión de solicitudes para ingreso en la Previsión Médica Nacional...

Elección de síndico

Ha sido elegido síndico suplente del Colegio de Abogados de Madrid el joven y prestigioso letrado don Antonio Vidal y Moya, redactor de Tribunales de EL LIBERAL.

El final de un vuelo

Se han recibido esta mañana noticias de Sevilla, según las cuales los aviadores Haya y Rodríguez tomaron tierra a las siete y media de la mañana en el aeródromo de Sevilla.

La vida en Madrid

Entierro del presidente del Supremo

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar el entierro del presidente del Tribunal Supremo.

El cadáver fué llevado desde la casa mortuoria a la sacristía de Nuestra Señora de la Almudena. Abrieron la comitiva los porteros del Supremo, Senado y Ministerio de Gracia y Justicia. Uno de estos últimos llevaba la

gran llave y cordón de la Justicia.

La fúnebre comitiva fué presidida por el señor Estrada, que ostentaba la representación del rey, figurando en ella el presidente del Gobierno, los ministros de la Gobernación y Economía, y todas las autoridades jurídicas de Madrid.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

Estos aviadores, que se habían elevado para batir el record nacional de permanencia en el aire, han estado volando durante 25 horas y media.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

El duelo se despidió frente a la Biblioteca Nacional.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

Inglaterra y los Dominios

La Conferencia Imperial

En estos primeros días de Octubre han comenzado en Londres sus reuniones los delegados de las ocho naciones que componen todavía el Imperio británico y seguramente que ninguna de las anteriores Conferencias Imperiales habrá reclamado tanta prudencia y tanto tacto como esta, en la que va a regularse al mismo tiempo que un estatuto político del que depende la existencia del Imperio, un estatuto económico del que depende la prosperidad de Inglaterra. Los delegados tienen por ello una responsabilidad histórica.

El Imperio británico en su actual configuración es el resultado de la política seguida por Inglaterra después de la pérdida de las Trece Colonias y su construcción se ha realizado ejecutando los planes políticos fruto de varias generaciones con un desenvolvimiento lentísimo, en algunas épocas casi insensible, sugerido por una fórmula jurídica generalmente elástica y establecida preferentemente por vía de costumbre.

Unidas a la Metrópoli, en circunstancias diversas Terranova, el Canadá, Australia, Nueva Zelanda y África del Sur con una historia y una vida propia, sus desenvolvimientos guardan entre sí una cierta semejanza y están determinados por dos hechos fundamentales. El primero fué la guerra de Secesión Americana y la decisión tomada entonces por Inglaterra, de seguir el proyecto de Lord Durham que, recogiendo la lección de la historia, aconsejaba llegar gradualmente a la autonomía. El segundo que las causas principales que contribuyeron a la formación de los mayores Dominios fueron la necesidad de defenderse de un peligro actual y probable y la necesidad también de dar un mejor asiento a la vida económica.

Sobre estas dos bases de la experiencia y la necesidad comenzó la larga y laboriosa evolución a través de los estados—gobierno militar, gobierno civil, gobierno representativo y finalmente gobierno responsable—porque los Dominios pasaron hasta llegar a su situación actual. Y a esa evolución han contribuido de un modo especial y han marcado distintas etapas de ella las Conferencias Imperiales.

La primera Conferencia Imperial fué en realidad la Conferencia Colonial de 1887 con ocasión del cincuentenario de la subida al trono de la Reina Victoria. Las reuniones sucesivas fueron cada vez más importantes hasta llegar a la de 1911 que se desenvolvió en una atmósfera de frialdad y que no produjo fruto alguno. La que correspondía a 1915 no pudo celebrarse, pero la Gran Guerra demostró con la prueba del fuego la fuerza de los lazos entre la Gran Bretaña y las colonias que no abandonaron a la Metrópoli en aquellos años llenos de inquietud y de lucha.

Al terminar la guerra el largo período de tiempo transcurrido desde la última Conferencia Imperial hizo que apareciera casi inmediatamente sobre el tapete político la situación entre Inglaterra y los Dominios. Entonces casi todos los políticos e intelectuales—Asquith, Austrey, Gray...—se pronunciaron contra la corriente federalista. Ramsay Muir en la conclusión de su estudio sobre «La expansión europea» afirmaba que «el porvenir al que el Imperio británico tiene no es el de un Estado unitario y completamente centralista sino el de una hermandad de naciones libres unidas por la comunidad de ideas y de instituciones». Y la participación en los tratados para las estipulaciones de la paz y la forma en que se ratificó el Tratado de Versalles constituyeron un medio por el que se afirmó la posición constitucional e internacional de los Dominios. Mas tarde la conferencia Imperial de 1923 fué el paso decisivo para llegar a constituir el Imperio en el estado en que hoy se encuentra.

Actualmente la Gran Bretaña y los Dominios son comunidades autónomas, dentro de los límites del Imperio británico, iguales en derecho y sin ninguna subordinación entre sí, siendo la corona el vértice común entre los órganos constitucionales de los diversos Dominios y el Imperio. Mr. J. H. Morgan el ilustre profesor de derecho constitucional del King's College demostraba la indeterminación política de la Comunidad británica con las siguientes palabras: «Existe una soberanía de los Dominios, pero no se puede considerar esta soberanía como si fuese exactamente la de los Estados Norteamericanos. Es infinitamente mayor. Pero tampoco puede considerársela como si fuese una soberanía del género de la de un Estado internacional. Es mucho menos...»

En esta posición inconcreta, insimilable a ninguno de los esquemas de Estado compuesto construidos por la doctrina, es en la que se encuentran Inglaterra y los dominios y pareciera que así habían de continuar durante mucho tiempo. Pero la obra naturalmente disgregadora de los elementos históricos y económicos y la actividad de las asociaciones secretas prontas a explotar todo incidente y todo

descontento local más o menos espontáneo para hacer una separación mayor en la masa del Imperio, complicadas con la grave crisis de la post-guerra han reforzado las corrientes centrifugas y precipitado los acontecimientos.

Ahora los dominios que tienen una independencia económica y constitucional sienten el deseo de extender su independencia política y algunos hasta reclaman el derecho de secesión. ¿Es posible, ante esto, continuar la evolución que parece haber llegado ya al borde de la autonomía total o será preciso crear otra clase de Imperio? Este es el deseo de Inglaterra y ese es para ella el objeto esencial de la actual conferencia Imperial. El pueblo inglés comprende que las condiciones a las cuales debió en otro tiempo su prosperidad excepcional no existen ya y en medio de su profunda crisis comercial e industrial vuelve la vista hacia los Dominios y niega que existan rivalidades políticas entre las naciones de la Comunidad y establece que los diversos órganos de producción en el Imperio son complementarios. De aquí nace la idea de un sistema protectorista para el mercado británico; de un libre comercio imperial, de una entente que formaría los Estados Unidos británicos.

La dificultad, y no pequeña, es que los dominios no están dispuestos a aceptar un sistema de tarifas preferenciales. Pero hay más todavía. La Conferencia Imperial debe examinar el proyecto de un organismo económico que tendría un Secretariado permanente en Londres o cual es el objeto de esta institución nueva y hasta dónde llegarán sus atribuciones? Inquietan preguntas para los Dominios llenos de buenos sentimientos para con Inglaterra, pero resueltos a no dejar reconstituirse bajo un signo económico y federal, la autoridad central que desaparece bajo su forma política.

Ho aquí el gran interés que ha despertado esta conferencia. Es muy posible que ella signifique el final de una larga etapa. El Imperio británico tal como lo ha conocido la época gloriosa de la reina Victoria, tal como lo ha contado Rudyard Kipling, camina a su fin. Pero el formidable sentido político del pueblo inglés que supo hacer de su estatuto algo vivo, en constante readaptación, sabrá encontrar seguramente, una nueva fórmula eficaz.

José LUIS PLAZA.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 8 en la Lonja: Patatas, 14'50 pesetas los 50 kilos; tomates 12'50; habichuelas, 25'00; chíquitas, 20'00; pimientos gordos, 20'00; pimientos menudos, 15'00; boniatos, 10'00; ajos secos, 75'00; apios, 20; cebolla seca, 7'00; cardos, 20. Peros, 8'00; melones, 14'00; limones, 10'00; granadas, 8'00. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 7'00; rábanos, 0'40; berenjenas, 0'35; lechugas, 0'60; coles, 2'75. Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 4; calzón, 3'00; caperador 3'00;

pajel, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 2'50; dorada, 2'50; mujol, 4'00; besugos, 3'00; bonito, 2'25; gallinas, 3'00; boga, 2'00; lobarrós, 4'00; salmónetes, 6'00; chapas, 1; alacha, 1'00; langostinos, 20'00; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 10.

Sucesos

Abusos deshonestos El vecino del caserío de Gabriel López, Miguel Urón Llamas, denunció a la guardia civil de La Unión a su convecino Agustín Cano Martínez, de 47 años, por abusos deshonestos cometidos con una hija suya de 10 años, llamada Anita. Agustín fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una riña En Ricote por cuestiones de oficio riñeron Miguel Soriano Romero y José Sánchez Rodríguez.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Choque de dos automóviles En la carretera de Alcantarilla, en el sitio conocido por la Gavina, chocaron anoche un automóvil particular que procedía de Mazarrón y se dirigía a Torre Vieja y una camioneta.

El choque fué tan violento que el automóvil salió despedido viniendo a chocar contra un árbol.

El automóvil iba ocupado por siete personas y conducido por el chófer Bartolomé Carvajal, que resultó ileso.

El propietario del vehículo don Benito Navarro García, de 30 años, resultó con heridas de pronóstico reservado.

Antonio Monche García, de 43 años, que acompañaba a los anteriores, resultó con heridas de pronóstico leve, salvo complicaciones y Juan Villalta Cortés, de 43 años, sufrió heridas graves.

Todos los heridos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios a donde fueron trasladados desde el lugar del suceso.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibirnos ayer mañana el alcalde accidental señor Alcazar, nos manifestó que había comenzado la instalación de las casetas de ferias, para trasladar a las mismas los vendedores del Mercado de la Plaza de San Julián que así lo deseen.

Los de verduras, frutas y hortalizas, se instalarán en la Plaza de San Julián, y los de carnes y comestibles en el Plano, procurando se que ni unos ni otros interrumpan la circulación.

De la dirección de la instalación de las casetas se ha encargado el teniente alcalde presidente de Plazas y Mercados, señor López Gómez.

También nos dijo que aquellos vendedores que quieran trasladarse al Mercado de la Plaza de la calle de Saavedra Fajardo podrán hacerlo sin tener que pagar nuevo título, por ser su ocupación provisional.

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal, fueron presentadas las siguientes denuncias:

Por circular carros sin matricular, cuatro.

Por hacer reformas en casas sin licencia, tres.

Por circular autos en dirección contraria, tres.

Por tener autos parados con las ruedas sobre las aceras, dos.

Por arrojar inmundicias a la vía pública, cuatro.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, tres.

Otros servicios Por el señor veterinario del Matadero Municipal han sido decomisadas tres reses menores y dos hígados de reses menores por no encontrarse en condiciones de salubridad para el consumo público, siendo conducidas dichas reses al cremadero del término de Alcantarilla, siendo inutilizadas a presencia del guardia núm. 63.

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

De Enseñanza

De la Sección En la Sección administrativa de Primera enseñanza se han extendido los siguientes nombramientos:

Doña María Saenz, para Ceuti; doña María Teresa Sánchez, para Portmán; doña Rosa Más, para Algaída; doña Mercedes Galiano, para Bullas; doña Josefina Madrid, para el Real; doña María del Pilar Vidal, pa a Perín; doña Guillermina Pérez, para Pozo Estrecho; doña Paz Araceli Barrios, para Campomunbla; doña Josefa Guier, para Torreallilla; doña Salvadora Fernández, para Morata.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 9 de Octubre de 1930.—Jueves.—San Dionisio Areopagita, obispo.—San Eleuterio, diácono.—San Abraham, patrón.—San Luis Beltrán, confesor, y Nuestra Señora de la Cinta.

—La Misa y oficio divino de San Dionisio Areopagita, obispo, de San Rústico y San Eleuterio, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tutelar de España.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 9.—En Nuestra Señora del Rosario.

Día 10.—En la misma iglesia.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas, Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes del Rosario En San Andrés.—Por la mañana a las siete.

En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Juan.—Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

En San Miguel.—Por la mañana a las ocho.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media, y los domingos a las tres y media de la tarde.

En San Antón.—Por la mañana a las seis y a las siete, y al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.

En la Capilla del Rosario (Santo Domingo). Por la mañana a las ocho y media, y al toque de oraciones.

En el Carmen.—Por la mañana a las ocho.

En San Lorenzo.—Por la mañana a las ocho de la mañana. El día 11 hasta el 19 la novena de la Virgen del Rosario al toque de oraciones.

Homenaje al ilustre ingeniero Cierva Godorniu

Subscripción popular para costear el busto en bronce del sabio ingeniero que, ha de ser colocado en el Jardín de Florida de la ciudad, con un bronce que ha de dar nombre a una plaza de la ciudad, siendo el autor de ambos proyectos el escultor murciano señor PLANES.

(Novena lista)

Suma pesetas, 1.097. Don Enrique Vilar, 10; don Manuel Carreño, 5; don Angel Niño, 10; don José Sánchez Ruizpérez (Nonduermas), 5; don Ramón C. Martí, 10; don José Gascón Sala, 10; don Pedro Cascales Sánchez, 10; don José García Ramos, 10; don José García Palmer, 10; don Monserrate García Castillo, 10; don Mariano Palarea Sánchez de Palencia, 10; don Sebastián Sánchez Abellán, (Jumilla), 5.

Don Leoncio Lumberras, (Cartagena), 5; don Joaquín García, (Buenavista), 5; don Enrique Meseguer, Villalba, 5; don Miguel Cascales Sánchez, 10; don Tomás Maestro Pérez, 10; don Enrique Ayuso Miró, 10; don Angeles López Taero, 5; Muy Ilustre señor don Diego López Taero, 10; don Joaquín Miñano, 10; don Félix Rubio, 5; don Fidel González Olivares, 10; don Jesualdo Abuilera, 10; don Tomás Aguilera, 10; don Alfonso Aguilera, 10.

Suma pesetas, 1.317. (Continúa abierta la subscripción en las administraciones de los cuatro diarios locales y en el domicilio del señor Sánchez Pozuelo, Avenida de Canalejas 2, farmacia.)

CARIDAD

Hemos recibido y hecho llegar hasta su destino, la cantidad de dos pesetas que don J. M. Fernández nos ha remitido para que entregáramos a Lourdes Mínguez, la mujer que hace unos días dió a luz tres criaturas.

Al transmitirle su agradecimiento, hacemos presente una vez más la aflictiva situación de esta familia y la necesidad en que se encuentra de ser socorrida por las personas caritativas, las cuales harán una buena obra dirigiéndoles los donativos a su domicilio, Postigos, 36.

Del gobierno civil

Conflicto resuelto El comandante del puesto de la guardia civil de Librilla y el alcalde de dicha villa, han comunicado al gobernador civil, con fecha 7 del actual, que entre el día anterior y el expresado, se han abonado los jornales que se les adeudaban a los obreros de la localidad, que han trabajado en las obras que ejecuta la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura en la Rambla de Algirras quedando completamente resuelto el conflicto; pero habiéndose suspendido los trabajos hasta nueva orden.

INFORMACION REGIONAL

ELCHE Soberana bronca en el Kursaal

Por anunciar ocho cuadros de la revista titulada «Por si las Moscas» y no presentar más que seis dióse en este principal teatro de la ciudad un espectáculo verdaderamente bochornoso. El público indignado gritaba y hasta rompía butacas y otros enseres. El escándalo lle-

gó a tanto que el empresario don Luis Martínez requirió el auxilio de la guardia civil la que con un tacto exquisito pudo conjurar el conflicto apaciguando los encendidos ánimos. Hechos como este no se deben repetir y nuestras autoridades sabrán poner coto a las compañías que confundan a Elche con un pueblo de Villafitanga donde el público se le puede servir gato por liebre. Y por hoy no decimos más. —Corresponsal.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 9

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk., 707,5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día. 12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15.25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio. suministrado por el diario «A B C».—Índice de conferencias. 15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. 19.30.—Música de baile. 20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Fin de la emisión. 22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa. 24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «A B C» Música de baile. 0.30.—Cierre de la Estación.

JUICIOS CRITICOS

De un obispo sobre varios escritores

8, a las 3 t. San Sebastián.—El obispo de Vitoria ha publicado un folleto el que contiene las cartas cruzadas entre él y un señor que sostiene una biblioteca y una escuela en Deva. En él dice el obispo de Vitoria que los libros son pasto venenoso; que Blasco Ibáñez era un secretario artificioso; Victor Hugo, un desgraciado demente; Alejandro Dumas, un provocativo pernicioso, y Jiménez Asúa y Marañón, dos hombres completamente inmorales.

EXTRANJERO

Los «sin trabajo» italianos

8, a las 3 t. Roma.—El número de los obreros sin trabajo ha ido en aumento, siendo actualmente cuatrocientos mil. En un discurso pronunciado recientemente por Mussolini éste ha dicho que ello supone graves inconvenientes para la situación económica y financiera.

Consecuencias de una actuación del Gallo

La Paz.—En la corrida de toros celebrada el domingo en esta plaza, actuó el torero español Rafael el Gallo, el cual tuvo una tarde desastrosa. «El Diario» ataca a la fiesta taurina a la que califica de brutal e inhumana, y censura al Consejo municipal por haber autorizado la corrida. Anuncia también que cuando se abra el Parlamento realizará una campaña para conseguir que la fiesta taurina sea prohibida en toda la república.

Los rebeldes brasileños

Río Janeiro.—Las fuerzas federales han entrado en un período de actividad para conseguir la represión del movimiento revolucionario. Los aviones del Gobierno bombardearon ayer el palacio presidencial en Bello Horizonte, causando importantes daños. Luego bombardearon las concentraciones rebeldes.

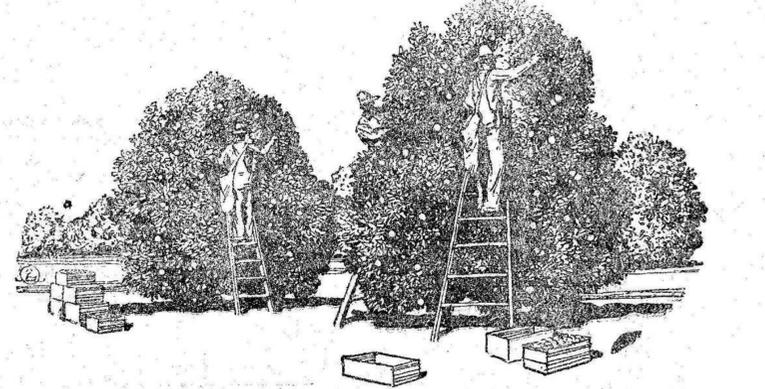
Noticias del campo rebelde

Nueva York.—Por noticias recibidas del campo rebelde brasileño se sabe que los aviones que lo bombardearon, fueron alcanzados por los disparos de los soldados. Los aviadores se vieron obligados a aterrizar, siendo muchos prisioneros. Tres mil sublevados avanzan hacia Idor, con ánimo de apoderarse de dicha población.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniéndose un desagüe de 194.227 metros cúbicos. Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.500, teniéndose un desagüe de 2.234 metros cúbicos. Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 441.532, metros cúbicos, teniéndose un desagüe de 25.142 metros cúbicos. 8 de Octubre de 1930.

AL RECOGER LA COSECHA



Comprobad los resultados de los modernos insecticidas

VOLCK

Información y venta: Busquets Hermanos y Cía. Marti, 4 y 6 - VALENCIA

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR Don Antonio Peñafiel Martínez que falleció el día 4 del actual habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica Q. R. P. D. Se aplicarán las misas que se digan mañana viernes a las once y media y doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol. Terminada la de doce, se cantará un Responso. Sus sentidos: esposa, doña Catalina Alcázar Mazón; hijos, hija política, hermano, madre política, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia: Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento. Murcia 9 de Octubre de 1930.

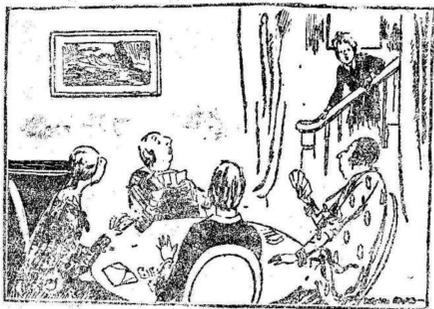
ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «La vida perra» y «Scheherazade». CENTRAL CINEMA.—A las seis y media tarde y diez noche, despedida de la troupe Ramper. MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «Los hijos de nadie». CINE POPULAR.—Desde las seis «Los lobos del Norte» y «La sinfonía patética». SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, «La casa de las Troyas»

Conferencia socialista en Calasparra

Animación
El sábado a las nueve y media de la noche se celebró una conferencia de carácter socialista organizada por las sociedades de Obreros Albañiles e Hiladores y Rastriadores de esta localidad.

Comienza el acto
Unas breves y cariñosas palabras de presentación del Vicepresidente de la sociedad de Hiladores y Rastriadores dan comienzo al acto.



Mamá, ¿dónde hay una toalla? Todas las de arriba están limpias.

tal para que se apoye la clase burguesa.
Tiene para el capital frases de recriminación ya que su triunfo es en muchas ocasiones producto del abuso que con la clase trabajadora se comete.

Grandes y prolongados aplausos premieron la cárida y ferviente oración del señor Zafra.
Después del acto
Grata sensación ha producido en el público este acto y prueba el deseo que en Calasparra había de oír conferencias de esta clase, la paciencia con que soportó la incomodidad del público durante el acto ya que no hubo posibilidad de guardar orden en la colocación, por la reducida capacidad del local que fué motivo para que muchos se quedaran sin poder oír la conferencia.

Los conflictos sociales

Huelga general en Logroño
Logroño.—Se ha reunido el Sindicato de obreros, acordando declarar la huelga general como protesta a la duración del conflicto de los metalúrgicos.

No deje usted de adquirir "Memorias de un perro viejo" (ensayo humorístico) por ANGEL VERGEL

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable.

CERDOS
RAQUITISMO?
Deseáis engordar vuestros cerdos mucho más rápidamente y sin temor al Raquitismo?

LA PROVIDENTE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO
Venta en todas las Droguerías
VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 591. A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao

CALEFACCIONES
POR AGUA CALIENTE
Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando MUY ECONÓMICAS DE COSTE
BRUGAROLAS Y C.ª

ACUMULADORES
Reparación y carga.—Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones
JOAQUIN GARCIA ESTAN.—Cartagena 98
Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

ESANOFEL
CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
El paludismo se transmite por medio de un mosquito que ha chupado la sangre de un palúdico.

Academia Politécnica
PLAZA DE CHACON, 4, BAJO
Estudios Universitarios.—Carreras militares
Preparación por personal del Cuerpo a la Escuela de policía española

A LARGOS PLAZOS SIN FIADOR, SIN PAGO ADELANTADO
Adquiera a pagar muy pocas pesetas al mes; Escopetas; Fonógrafos (de salón y portátiles); Relojería en general; viscos, Vajillas, Cristalería, Cubiertos y Cuchillos plateados, Baterías de cocina aluminio, Novelas, Culo folletos de los artículos que le interesen, que enviamos gratis, a OSTENSOR, ARIBAU, 110, PRAL, 2.ª — BARCELONA

Reprise de las Clases de Francés
por el acreditado profesor DON JOSE ANDRES TEROL
Enseñanza de este idioma para ingreso en todas las Carreras del Estado. Preparación para Institutos y Escuelas Normales. Clases particulares y a domicilio. Se garantiza la preparación. Ramba 6, 2.ª

"LA MODA PRACTICA"
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION

LLOYD SABAUDO
Linea SUD AMERICA (Via Barcelona) SUPERTRASATLANTICO
CONTE ROSSO 12 octubre
Linea NEW-YORK (Via Algeiras Gibraltar) SUPERTRASATLANTICO
CONTE BIANCAMANO 27 octubre

SASTRE José García López
ECONOMIA Y SERIEDAD
Platería, 73

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
curan siempre con POMADA IRIS
UNA pia. Droq. Ayuso, San Cristóbal, 6

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

GANGA INCREIBLE
Almendros, viveros tres verdos de secano se venden doce mil a 0'90, por autoserarse su dueño.
Razón: Esta Administración.

Automovilistas
No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tormel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1702

Se alquila
Piso segundo, amplio, Paseo Corvera, 21. Precio 60 pesetas mensuales. Razón: Madre de Dios, 23, bajo.

JARABE DE GIBERT
CONTRA LA AVAROSIS VICIOS DE LA SANGRE
Preparado por BOUTIGNY-DUHAMEL
Indicaciones: Neurasia, Cefalalgia, Migraña, etc.

COLEGIO DE SAN ANTONIO
CALLE DEL CONDE DE ROCHE, NUM. 1
Dirigido por don Antonio Morales Recamora y regentado por don Carmelo Menchón Limorte.—Sección de Ciencias: Director, don Rafael Sánchez Gutiérrez

ACABA DE APARECER un excelente libro de poesías, titulado ZARZAS FLORIDAS original del poeta murciano ANDRES BULARIN De venta en Librerías

PARA CEMENTERIOS
TALLERES DE ARTE
Bonitas Figuras, Mausoleos, Lápidas y Panteones en PIEDRA ARTIFICIAL
Molduras y Florones de escayola
ANASTASIO MARTINEZ
Final de la calle de Don Angel Guirao. — — — MURCIA

OCASION SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS
Asombra al público ver lo que dá MORENO por 0'95
Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 palabras... Ptas. 0.10
De 10.01 a 100 id... 0.15
De 100.01 a 250 id... 0.30
De 250.01 a 750 id... 0.60
De 750.01 a 1.200 id... 1.00
De más de 1.200 id... 1.50
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (198)
EL DIABLO EN PALACIO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
partido de Correos núm. 3.—Carrera Bazochel Bajo, (MADRID)
—Es preciso que los caballos desaparezcán.
—¿Qué más?
—Hablareis poco, lo absolutamente preciso, que una palabra imprudente puede comprometeros.
—Descuidad.
—Han de ir en busca de los otros caballos para retroceder y conservarlos a nuestra disposición, si no sabemos lo que puede suceder.

—Así se hará.
—¿Necesitáis dinero?
—Me sobra.
—Que Dios me proteja.
—¡Rayos!... Falta nos hace.
—Despidióse Luis del capitán y volvió a palacio.
Ya le era imposible continuar en pie, Desnudóse y se acostó.
Tal era su fatiga, que a pesar de sus temores se durmiese.
El sueño debía reparar sus fuerzas, desear su entendiéndonlo y devolver la calma a su espíritu.
Dejaremos que acabe de pasar la noche y que el sol esparza su luz.
CAPITULO LXXVIII
Otro espía
La Inquisición tenía una Policía tan admirablemente organizada como no la ha tenido ni la tiene ningún Gobierno, y en todas partes contaba con los servicios de espías muy fieles y que pertenecían a todas las clases de la sociedad, pudiendo así desempeñar mejor su odioso oficio. Por interés los unos otros por miedo y muchos por fanatismo, todos eran leales y servían admirablemente bien al terrible tribunal.
En palacio había también espías, y no era solamente Antonio el que observaba para obedecer al inquisidor general.
Hecha esta advertencia, diremos que apenas los primeros rayos del sol se dejaron ver, un hombre, que por su ropa parecía ser un hidalgo, y que probablemente pertenecía a la servidumbre real, atravesaba por uno de los espacios aposentos del alcázar, y de vez en cuando dirigía miradas a su alrededor, que parecían ser recelosas.
Representaba el nuevo personaje unos cuarenta y cinco años; era de estatura escasa, abultado de carnes, y en particular de abdomen, y de facciones no menos abultadas.
Su rostro se dilataba, y sus gruesos labios se entrecabían como si fuese a sonreír; pero su sonrisa no tenía nada de maliciosa, sino que era expresión de la candidez, de la sencillez y la inocencia más pura.
Su inteligencia debía ser escasa, muy escasa.
El primer golpe de vista era bastante para comprender que aquel hombre había conseguido ser tan dichoso como pocas criaturas lo son. Nosotros, que lo conocemos, podemos decir que no había sentido nunca el aguijón de las ambiciones, ni había tenido que poner a prueba sus virtudes, porque ningún contratiempo había experimentado, ninguna contradicción lo había mortificado, ni tuvo que sufrir ningún apuro de los que engendran la desesperación.
Creía de buena fe que cuando llegase el día de la prueba, soportaría pacientemente las desgracias que Dios tuviese a bien enviarle, y se resignaría cristianamente. Tal vez se equivocaba; pero no había pruebas para contradecirlo.
En cuanto a vanidades, no tenía más que una, la de su virtud, una de esas virtudes que casi pudiéramos llamar negativas; virtud teórica, que no ha pasado por ninguna prueba, es decir, la presunción, nada.
Como era modesto, como las condiciones de su

Organización no lo impulsaban por la senda de ciertos extravíos, era más rico con poco dinero que otros lo son con mucho.
No se había casado ni pensaba casarse.
—¿Por qué había de echarse sobre sí la carga enorme de los cuidados de una familia?
Esto le parecía una estupidez.
Y aquí tenemos la prueba de un egoísmo de que nuestro personaje no se daba cuenta.
Era buen estético, o sea diariamente y con fealdad todos los domingos, sin que hubiese fiesta religiosa a que no asistiese ni auto de fe a que no acudiese.
No daba limosna, porque decía que era pobre; no se tomaba la molestia de hacer a nadie un favor, porque decía que el tiempo apenas le bastaba para cumplir sus deberes religiosos y los de su empleo.
Sin embargo, su conciencia estaba tranquila, satisfecha, y creía firmemente que había de salvarse.
Era un fanático de buena fe, uno de esos estúpidos que no sabemos si merecen más bien compasión que castigo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, DE 24 años de edad, leche de siete meses. Razón: Carretera Monteleagudo, casa Juan Morales Oliva, preguntando por Carmen Oliva Sánchez. (10)
VENTAS
Automóvil «Buick» perfecto estado, seis ruedas, se vende económico. Razón: Casa de Chaurrandieta Media Luna, 3.
Niño Rejo: Tine; Serpeta.—Fumigad los arañjos con paquetes «Ergulua» Americana. Costo económico—diez céntimos por árbol.—Mueren instantáneamente. Precio: Ptas. 2'25 paquete. Pedidos almacenes Escrivano, San Julián, y Plaza Chacón, 21, Murcia.
Alfalfa seca se vende en la finca «Busnegra». Teléfono íntim. 30 de Alcantarilla.
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, DE 23 años de edad, leche de un mes. Razón: Guadalupe, Barrio los Jerónimos, preguntando por María Joaquina Liza. (9)
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, DE 21 años de edad, leche de diez días. Razón: Alcazar, calle de la Cruz, al lado del Teatro, preguntando por Juliana la Coca. (7)
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, DE 26 años de edad, leche de tres meses. Razón: Molina del Segura, calle de la Asociación, 15, preguntando por José Martínez. (8)
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, DE 20 años de edad, leche de diez días. Razón: Camino de Alcantarilla, Marañón de Carriero, preguntando por Carmen Torres. (9)
VOLK. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia.

La política y la Universidad

te largo y pesado, me veo en la necesidad de apuntarlo para llegar a la afirmación de que la Universidad, mientras yo fui Rector, no sirvió los intereses de política alguna determinada.

do. Pero mi sorpresa entonces fué grande, cuando me convení de mi equivocación, pues aquella aparente persecución debió ser un maniobra política mas o menos hábil.

Hecia esta afirmación, que creo ha de satisfacer a la pregunta de «El Tiempo», sinceramente confieso también que reconozco los innumerables desaciertos y errores que he cometido durante mi larga actuación como Rector de la Universidad. No trato de defenderme, ni me defiendo. Murcia y su prensa tienen un perfecto derecho a discutir y analizar todos mis actos, soy yo el primero que confieso mis torpezas y mis fracasos y dispuesto estoy, en todo momento, a acatar las sanciones que por ello merezca.

Regimiento de Artillería a Pie número 3

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de una regua de desecho, de este Regimiento, se anuncia por el presente su celebración a las 11 horas del día 15 del mes actual, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. Cr. de 11 de Julio de 1916 (O. L. n.º 144).

Para tomar parte en ella, solo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica y pecuaria y siempre que reúnan las condiciones exigidas para toda subasta.

El importe de este anuncio será pagado a prorrato entre los adjudicatarios.

Murcia 6 de Octubre de 1930.—El Comandante Mayor, Rafael Sánchez Gutiérrez.—V.º B.º: El Coronel, Gómez Acebo.

ble la Presidencia de la Diputación. Lo que se firmaba en aquellos pliegos era inadmisible en mi modo de sentir. Pero no para aquí la cosa, pues el acto cumbre de esta solidaridad de los conservadores murcianos con la dictadura y su aplauso para ella, fué sin duda alguna el banquete a la Sinfónica, en el cual don Juan de la Cierva hizo los mas extraordinarios elogios no solo del régimen sino del general Primo de Rivera.

Y me veo obligado a recordar estas cosas, callándome otras muchas, para poner en claro que estos conservadores murcianos, actuando como tal partido político, no se dedicaron precisamente a combatir aquél régimen, sino solo a algunas personas, murcianas también, que usufructuaban cargos políticos sin ser de aquél partido y sin que deje de reconocer que muchas personas honorables, conservadoras o no conservadoras, fueron molestadas injustamente. Desde luego hasta ahora en que me lo dice «El Tiempo», yo no creía haber servido de instrumento para estas persecuciones. Si ha sido así lo lamento y ruego a los por mí ofendidos en aquel entonces me perdonen en gracia a mi ignorancia del hecho.

Su actuación como Presidente de la Diputación

No es posible en este artículo que yo dé cuenta de mi gestión en la Diputación. El rendir esta cuenta es cosa que debo a Murcia y lo haré, Dios mediante, cuando encuentre ocasión para ello, sin que jueguen apasionamientos de ninguna clase. Pero entre tanto puede «El Tiempo» pedir a sus amigos que investiguen en la Diputación provincial la forma en que yo fui instrumento de la persecución a

los murcianos. Veán, por ejemplo, como yo resolví el problema de los expedientes de embargo, en cuyo asunto había motivo legal para proceder del modo que se indica en la pregunta de «El Tiempo» y... sin embargo, fué otra la solución que yo propuse y conseguí.

Su posición política

Hasta ahora yo no he militado en ningún partido político; no he evolucionado en el sentido que «El Tiempo» dice. Y esto, es tan conocido que me parece inútil justificarlo. El partido político, si se le quiere llamar así, en que estoy actualmente, es el primero en el que me

Regimiento de Artillería a Pie número 3

he alistado, en uso de un perfecto derecho de ciudadano y sin que ello suponga abdicación alguna en mi modo de ser, de pensar y de sentir de siempre.

Su actuación ante la supresión de la Universidad

La última pregunta a que voy a contestar de las que me hace «El Tiempo», es la referente a la culpabilidad en el famoso asunto de la supresión de la Universidad. En esto puede que «El Tiempo» tenga razón: puede que sea yo el más culpable. Yo he advertido antes que no trato de descargar mis torpezas y yerros, y en esta ocasión he de confesar una cosa mas grave, cual es la sospecha que tuve de que precisamente por mi actuación en este asunto, del que no quiero hablar con detalle, podría seguirse grave mal para nuestro Centro. En otras ocasiones mis pecados lo han sido por torpeza o por ignorancia. En esta, no, puesto que sospechaba el daño.

Ya el año 1923, al entrar el Directorio, trató este de suprimir la Universidad de Murcia. Tras una Asamblea en el Círculo de Bellas Artes, fui con una Comisión de Madrid y el general Primo de Rivera nos manifestó que efectivamente, se había tratado de suprimir esta Universidad, pero se habían encontrado con que los informes que de ella tenían no eran exactos y hablan comprobado que esta Universidad realizaba una labor cultural meritoria, por lo cual casi nos aseguraba que no se suprimiría. Aquel casi se convirtió en afirmación enseguida y regresamos satisfechos.

Durante todo el tiempo de la Dictadura la Universidad continuó su labor con una absoluta libertad. Fué la única Universidad de España donde existió la libertad doctrinal y la tolerancia que antes mencioné, sin percarce alguno, sin intromisiones de autoridades gubernativas, sin conflictos, con tribuna libre, sin ser en ningún momento agraviada ni designada. He aquí uno de los secretos de mi política: ésta era para mí labor fundamental desde la Presidencia de la Diputación. Pero llegó un momento (vuelvo a recordarlo, el del plebiscito) en que había alcanzado el límite de

elasticidad mi personal dignidad. Abandoné la Presidencia de la Diputación y, no obstante, se me respetó y pude continuar la misma marcha en la Universidad, que no notó la falta del «político» hasta que con motivo de una conferencia el Gobierno pretendió satisfacer su deseo de persecución a determinado Catedrático, valiéndose de este Centro y de mí especialmente. Claro es que esto no podía ser. Hay cosas que para hacerlas es preciso valerse de hombre sin honor y sin decoro. Tal vez aquel Gobierno pensó que yo estaba en ese caso, pues era tan frecuente en personas de todas las clases y categorías el doblegarse a las órdenes y caprichos del Dictador, por indignos que fueran, que nada tiene de particular la equivocación. El hecho es que se equivocó y la reacción fué el propósito decidido de suprimir la Universidad, como si ésta fuera una cosa personalmente mía. Es, pues, de presumir que si yo hubiese sido un canalla, es decir, si hubiera roto con mi conducta moral, lo que equivale a romper con mi propia personalidad, la Universidad no hubiese sufrido aquel rudo golpe. El evitarlo era, por tanto, superior a mis propias fuerzas. Yo me reconocí incapaz para defenderla por medio de esos procedimientos.

Creo que es justo mencionar aquí el esfuerzo de muchos murcianos (aunque para «El Tiempo» no lo sean) y entre ellos especialmente los que entonces desempeñaban los cargos políticos, por conseguir la anulación de aquel decreto, cosa que llegaron a obtener tras una labor tenaz y meritoria.

El final, pues, de mi gestión de Rector, después de once años de desempeñar este cargo, fué al ver suprimido el Centro al que había dedicado toda mi actividad y toda mi energía. Mi larga labor fué coronada por el fracaso y en medio de la amargura de aquellos días, yo tenía el consuelo de recibir innumerables testimonios de afecto de esta ciudad noble y generosa. No por esto, tan grato me aluciné. No por esto dejé de reconocer toda la magnitud de mi fracaso.

La dimisión del Rectorado

Y ahora, hace pocos meses, he vuelto a ser nombrado Rector he vuelto a reconocer mi ineptitud y hago esta confesión a «El Tiempo» porque tengo que suponer que su artículo Una nueva fase responde al modo de sentir del partido político de que es órgano, del partido político perseguido por la Dictadura, prestándose yo a servir de instrumento de aquella persecución.

Pero ahora, como antes, en el cargo de rector como en el de cualquier otro, he procurado ser correcto, y claro es que para poder contestar a «El Tiempo» en la Prensa, he dimitido previamente, pues a mi juicio la Autoridad Universitaria debe mantenerse separada de toda clase de campañas de Prensa. Esto explica también mi retraso en acudir al requerimiento del mencionado artículo, que estimó inspirado por el partido conservador, extralimitándose únicamente en no esperar que mi dimisión sea admitida y nombrado mi sucesor, a quien firmemente deseo el acierto que yo no tuve.

José LOUSTAU

Miguel Pardo Dentista Plaza de la Cruz, 3 Teléfono, 2521 MURCIA

Los conflictos sociales

La huelga de Málaga se agrava en términos muy alarmantes

Ayer se dieron cargas resultando un muerto y varios heridos

Huelga agravada

Málaga.—La huelga ha tomado caracteres alarmantes, habiéndose producido incidentes graves.

Cuando un grupo de obreros intentaba entrar al trabajo, otro grupo quiso coaccionarles.

Presenciando el hecho se encontraba una pareja de la guardia civil la que intentó evitar la coacción.

En esto sonó un disparo y después otro, resultando un hombre muerto.

El obrero muerto lo fué a consecuencia de una herida de arma de arma de fuego en el pecho.

Otros obreros resultaron lesionados.

Poco tiempo más tarde se produjo otra algarada en la que resultó herido Salvador Fernádez.

En la calle de los Cuarteles se dieron otras cargas.

En vista del aspecto que toman los sucesos, el gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga.

En la calle de Capuchinos un grupo de huelguistas apedreó un tranvía.

Fuó preciso suspender el servicio, el cual se reanudó por la tarde.

Tampoco han funcionado los taxis.

Ampliación de noticias

Se sabe que el obrero que resultó muerto en los sucesos ocurridos hoy lo fué por otro obrero.

Según la versión que se tiene el suceso ocurrió de la siguiente forma:

Un grupo de obreros que iba en una camioneta se disponía a entrar en el trabajo cuando le salió al encuentro otro grupo de trabajadores de entre el cual se destacó uno revolver en mano invitándole a que entraran.

Como los trabajadores se negaron disparó el arma siete veces contra sus compañeros, produciéndole a uno la muerte y heridas leves a otros.

El obrero muerto se llama Juan Vicente Calderon, de 24 años de edad.

Comité Paritario de «Harinería y Molinería» DE MURCIA

Habiendo entrado en vigor las Bases de Trabajo aprobadas por este Comité se ruega a todos los industriales afectos al mismo, que desde esta fecha, se ajusten a las siguientes normas de trabajo:

POR LA MAÑANA (Primer turno) Entrada a las siete. (Almuerzo de ocho y media Salida a la una. (a nueve y media.

POR LA TARDE Entrada a las dos. Salida a las cinco.

POR LA NOCHE (Segundo turno) Salida a las cuatro de la madrugada. (Cena de nueve Entrada a las siete. (a diez.

Es obligación ineludible del patrono tener a la vista un cartel con el horario y descripción de los obreros que forman cada turno.

La actuación del Gobierno

El Presidente habla en tono humorístico de la crisis

El supuesto asalto al Gobierno civil de Vitoria, las huelgas y la baja de la peseta

Madrid.—En el ministerio del Ejército visitaron anoche al presidente los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, que permanecieron largo rato en su despacho conferenciando con Berenguer.

Al marcharse los ministros el presidente salió un momento de su despacho saludando a los periodistas a los que dijo que no tenía ninguna noticia importante que darles.

Unicamente—dijo—puedo decir a ustedes lo que se dice de un supuesto asalto al gobierno civil de Vitoria. La verdad de lo ocurrido es que un jefe sindicalista al que acompañaban veinte personas fué detenido a

la puerta del gobierno civil por el mismo gobernador.

La huelga de Málaga

Occupándose de la huelga de Málaga dijo que tenía noticias de los choques habidos en aquella ciudad entre los obreros y la fuerza armada.

Los cambios

Lo más lamentable de todo esto—continuó diciendo—es la situación del cambio y la subida que últimamente ha experimentado la libra.

El presidente se lamentó de las noticias que se envían al extranjero, hasta el extremo—agregó—que son de tal naturaleza como las dirigidas a un periódico inglés y otro de los Estados

Unidos que hablan de una conspiración de monárquicos y militares para implantar de nuevo la dictadura y de la detención en un pueblo cercano a Madrid de varios jefes militares que dirigían.

También se habla de los preparativos comunistas y comités revolucionarios contra este movimiento.

De todo ello he hablado al ministro de Estado para que averigüe la persona que facilita estos informes.

—¿Y de la reunión con los ministros? preguntó un periodista.—Nada. No ha sido más que visita acostumbrada.

No hemos tratado de la crisis termino diciendo humorísticamente.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 8

Amortizable 5 o/0, 770

Amortizable 4 o/0, 750

Interior, 4 por 100, 920

Banco de España, 5960

Tabacos, 0000

Francos franceses, 380

Libras, 480

Dólares, 90

Liras, 510

Francos suizos, 1920

«El Liberal» de Bilbao

Ha sido recogido nuevamente

Bilbao.—En virtud de nueva nuncia contra «El Liberal», se practicado un registro en su domicilio, recogidos la edición.

Al mismo tiempo que se lleva a efecto la recogida por orden gubernativa, se efectuaba también por orden del fiscal.

La actuación del Gobierno

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en número de hoy publica un real orden anunciando un curso nacional de literatura y re maestros y escritores, en que los temas versarán sobre asuntos de la educación de niños.

La mañana de Berenguer

El presidente del Consejo asistió esta mañana al entierro del señor Marín de la Bárcena. Luego recibió varias visitas.

PARA CONTABLES:

Teorías de contabilidad general de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: «Comercio y Comerciantes». De los señores de los comerciantes, estudios, cuadros y consejos para la vida mercantil 5 pesetas. por ANTONIO CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arca.

Magníficos pendientes de brillantes Joyería Galán Platería MURCIA

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

LA NIÑA Isabel Corbalán Lorca Ha fallecido a las dos de la tarde de ayer, a los 4 años de edad. Sus desconsolados padres, don José Corbalán Cánovas y doña Antonia Lorca Marín; tíos, primos y demás familia: Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a su entierro que se celebrará en Beniján a las cuatro de la tarde de hoy, por lo que les quedarán agradecidos. Beniján 9 de Octubre de 1930. Casa mortuoria: Calle de la Vereda.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adaliá 4 y 6 (Edificio de su propiedad) Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 60.000.000 Fondos de reserva 20.000.000 Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas A la vista 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso 3 A tres meses 3 1/2 A seis meses 4 A doce meses o más 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

LEA USTED "Heraldo de Madrid" Periódico de tradición sinceramente democrática, es diario más interesante de la noche. Cuenta con un notabilísimo servicio telefónico y telegráfico, tanto de España como del extranjero. Crónicas de colaboración de firmas prestigiosas.